

SOCORRO MUTUO

El suscriptor que, hallándose en las condiciones reglamentarias, fuese baja para su trabajo habitual por enfermedad ó por accidente, será socorrido por EL RADICAL con una pensión diaria de DOS PESETAS. En caso de fallecimiento, su familia recibirá CIENTO PESETAS.

Los vendedores y paqueteros disfrutaban los mismos beneficios, en igualdad de condiciones. Léase el Reglamento.

APARTADO 253

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

MADRID: mes, 1,00 pesetas. PROVINCIAS: mes, 1,00 pesetas. SINGLO: semestre, DIEZ; año, VEINTI. PORTUGAL Y GIBRALTAR: semestre, 6,00 francos; año, VEINTICINCO. OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.

Anuncios ordinarios, según factura.—Idem especiales, precios convencionales.—Idem telegramas, gratis á los suscriptores, una vez al mes. TELEFONO 1.321

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

Confesión de nuestra impotencia

No tenemos generales, no tenemos ejército, hay que cambiarlo todo de arriba abajo, dice el conde de Romanones.

La Constitución pisoteada

¿Quién manda en Marruecos?

La discusión del Mensaje de la Corona va adquiriendo altura. No se la ha dado ninguno de los oradores monárquicos. El mismo conde de Romanones, con todo de ser ex presidente del Consejo y jefe de un partido dispuesto á gobernar, mantuvo á ras de tierra la discusión. Con sus chabacanerías hubiera hecho reír, si algunas inconscientes sinceridades no produjesen ira. Ha sido menester la intervención del diputado republicano Sr. Rodés para que subiese á cien codos la discusión; y es que el diputado catalán ha sido portavoz de las sinceridades del pueblo, y al disparar hacia las alturas ha evitado las punterías indirectas, atacando franca y resueltamente el problema.

El debate sobre la guerra de Africa debe al Sr. Rodés su enaltecimiento. Con ambigüedades y tonterías se iba saliendo del paso, cubriendo el expediente, engañando á la nación. Pero súbitamente, la ramplonería discursiva de los parlamentarios queda oscurecida. La verdad sobre la cuestión marroquí se abre paso victoriosamente. Y ante la mayoría estupefacta—¿qué saben de esas cosas las representaciones improvisadas!—, la crítica minuciosa, documentada y elocuente del diputado nacionalista, dejó expuesto, sin velos ni eufemismos, el deplorable proceso de la política marroquí, que lleva al país á la bancarrota. Hasta en los alcázares habrá habido ceños adustos y gestos de contrariedad al ver descubierta el secreto abominable de las influencias que obligan á los Gobiernos á sacrificar estérilmente al país.

¿Quién manda en Marruecos? Tal la interrogación que sigue en pie; pero sin que la respuesta tenga ya nada de enigmática. A la guerra se va, como ha demostrado el Sr. Rodés, ciegamente. El país carece de fuerzas económicas para el alumbramiento de las fuerzas productoras. Falta el dinero para las obras públicas, la agricultura y la cultura; sin embargo, se están gastando de doscientos veinticinco á doscientos cincuenta millones anuales en la política marroquí. ¿Por qué? Realmente, nadie será capaz de decirnos cuáles son las utilidades posteriores capaces de resarcirnos de los dispendios de dinero y de los sacrificios de sangre. Tampoco podrá convencernos nadie de que disponemos de ejércitos ni de elementos—palabras de Rodés—para dar cumplimiento á los compromisos internacionales. Y entonces, ¿por qué se lleva adelante esa campaña suicida? Los Gobiernos piensan exactamente como el Sr. Rodés—ahí está el conde de Romanones, que puede ser sincero por hallarse en expectativa de gobernar—. Y si esto es así, ¿quién manda en Marruecos?

La interrogación deja de serlo una vez leído el discurso de Rodés. No hacen falta espíritus zahoríes para la exegesis de las palabras del diputado republicano, que corren desfiguradas por las columnas de los periódicos. La guerra no la quiere nadie, la detesta todo el mundo; una singular unanimidad se registra en el odio patriótico de la nación contra la campaña de Marruecos. Pero hay más. Aparte de la hostilidad ambiente contra la guerra, se registra el caso insólito de que, al prepararse la toma de Zeluán, el Gobierno tiene que preguntarse al general Marina: «¿Cuáles son los propósitos de vuestro campaña?» Y es que los Gobiernos ignoran hasta dónde llegaremos en Marruecos. Sobre ellos existe una fuerza superior, una dirección espiritual, que sortea el escollo de los ministros responsables, para ejercer directamente su influencia en los directores de la campaña. Y lo que decimos de Zeluán podemos alegar respecto de Tetuán. El Sr. Rodés, al señalar que tales operaciones se hicieron contraviniendo las instrucciones del Gobierno, agregó: «¿Quién pueda darnos la clave el actual minis-

tro de la Guerra, que entonces era jefe del Cuartel militar del rey». Más claro, agua. ¿Que interrumpió el conde de Romanones al diputado republicano, recabando para el Gobierno la responsabilidad! ¿Y qué? ¿Podía hacer otra cosa el jefe de los liberales? A las acusaciones del Sr. Rodés nada tenía que oponer el Gobierno actual. Había de ser Romanones quien desvirtuase el efecto mortal del daga de Rodés, y no le obligaba á menos el haber vestido la casaca de jefe de un Gobierno testaferrero ó responsable. Pero los hechos hechos son; los documentos leídos por Rodés tienen más fuerza que la interrupción cortésana de un ex jefe de Gobierno en visperas de volver á gobernar. La interrogación ¿quién manda en Marruecos? ha quedado categóricamente contestada.

En Marruecos no manda el pueblo, ni manda el Parlamento, ni mandan los Gobiernos. No podemos decir más, y creemos haber dicho bastante. Poco esfuerzo mental ha de hacer el lector para despegar, por eliminación, la sombría y sinistra incógnita del maldito problema que tiene comprometida á la nación.

Para solucionar el grave problema de Marruecos se trata de nombrar una Comisión parlamentaria. Que es lo mismo que tener tos y rasarse una oreja.

Mauristas sin Maura

El Gobierno que preside Dato se ha declarado francamente maurista.

Es decir, esta porción de hombres insignificantes y huecos que hoy usurpan el Gobierno de nuestro país gracias á una traición, se han declarado solidarios de la política sanguinaria y cruel de Maura.

Ellos volverían á fusilar á Ferrer y á Clemente García; ellos renovarían muy á su placer los crímenes de Infesto y Osera; ellos volverían, si el tiempo les depara ocasión, á emplear el fusil y á poner este arma como símbolo de gobierno.

Dato ha tenido remordimientos, y ha confesado su miedo al amo. ¿Qué otra cosa podía esperarse de este hombre que la traición y el azar ha colocado al frente del Gobierno?

El ha comprendido la necesidad de reconocer su falta de inteligencia y de aptitud para continuar rigiendo los destinos del país. Políticamente, es una perfecta nulidad; carece en absoluto de talento; es débil, irresoluto. Es un pelele agitado y movido por los demás. Su miedo á Maura le ha hecho hacer su confesión de maurismo. Tenía que halagar al hombre funesto de 1909, y lo ha hecho haciéndose solidario de sus crímenes.

Pero el gesto ridículo de este camelo sociólogo es despreciable. El maurismo con Maura era digno del ataque. Era el enemigo que había que combatir en su trinchera; pero enemigo, al fin, con el cual había que emplear las armas duras de la guerra de exterminio. Pero el maurismo de la lombriz socióloga es bufo, grotesco, digno del salvazo y del puntapié.

Así habrá que combatir á estos hombres despreciables y vanos, que después de traicionar al amo le lamen las sandalias.

Lo que ha hecho Dato es bufo. Este hombre caerá envuelto en el desprecio de todos, y volverá otra vez á recluírse en el rincón de su espantosa mediocridad, de donde lo sacó una traición puesta al servicio de la casualidad.

«La toma de Zeluán dió lugar á convertir en guerra inacabable una simple operación de policía.

El Gobierno había prohibido al general Marina ir á Zeluán.

Sin embargo, Marina fué. El Gobierno mandó entonces un telegrama á Marina, preguntándole:

¿Cuáles son los propósitos de V. E.?» (Del discurso de Rodés.)

LA SOLUCION

Hay que renunciar á la maldita aventura

¡La solución! ¡La solución! No se oye otra demanda desde que ha comenzado á discutirse la política de Marruecos.

Existe unanimidad en creer que la guerra es insensata, odiosa y nefasta.

A falta de argumentos para la defensa de la campaña, se echa mano á la fatalidad, que no ha de protestar de que se la haga responsable de nuestros males.

Pero si convienen todos en que no se puede seguir por el camino que vamos; los menos testarudos piden una solución decorosa que permita rectificar.

Para éstos habló Lerroux cuando, al discutirse el Tratado de 1912, dijo: «Antes de empeñarnos en una guerra ruinosa, nosotros habríamos renunciado á nuestros derechos en Africa.»

Lo mismo dijo ayer el Sr. Rodés. «La única solución patriótica—dijo—sería replegarnos á nuestras plazas fuertes.»

Pero los lacayos del Régimen, igual que en 1912 al Sr. Lerroux, contestaron ayer al Sr. Rodés:

La guerra es desastrosa; sin embargo, tenemos que seguir adelante.

Es decir, que va no se trata de un error disculpable, sino de una contumacia punible. Ya sabe el pueblo á quiénes tiene que exigir responsabilidades.

Y ha de hacerlas efectivas pronto, si no quiere que la felonía de los gobernantes acabe con la nacionalidad.

El Gobierno había prohibido al general Marina ir á Zeluán.

Sin embargo, el general Marina tomó Zeluán.

¿Qué hizo entonces el Gobierno? Mandó un telegrama al general Marina, que decía así:

«El Gobierno necesita saber cuáles son los propósitos de V. E.» ¿Qué triste deducción se saca de todo esto!

La toma de Zeluán

El Gobierno necesita saber cuáles son los propósitos de vuestro campaña. (Telegrama del Gobierno al general Marina cuando la ocupación de Zeluán.)

El Gobierno había prohibido al general Marina que avanzase hacia Zeluán. Eran los días de 1909, y estaba Maura en el Poder. El Gobierno no quería que se efectuara la ocupación de Zeluán porque eso era transformar en una guerra la operación de policía que España venía realizando en Africa.

Pero una mañana se encontró sorprendido el Gobierno con un telegrama en que se le daba cuenta de que las tropas españolas habían tomado á Zeluán. ¿Qué hizo el Gobierno? ¿Destituyó á Marina? ¿Lo sumarió? ¿Le pidió estrecha ó ancha cuenta de aquella grave desobediencia?

No; ayer lo supimos con estupefacción. El Gobierno envió al general Marina el siguiente telegrama, que leyó ayer ante los diputados, llenos de asombro y de miedo, el Sr. Rodés: «El Gobierno necesita saber cuáles son los propósitos de vuestro campaña.»

¿Qué quiere decir esto? ¿Quién dirige las operaciones en Marruecos? ¿Es que en el ministerio de la Guerra no había un

plan? O bien; ¿es que había un plan y se ciscó en el Marina?

Cosas son éstas tan graves, que dejan adivinar funestos trastornos para un porvenir muy próximo. Desde luego se ve que el Gobierno se consideraba sin autoridad para imponer al general Marina el castigo á que se había hecho acreedor por su desobediencia. Pero esto está en desacuerdo con la Constitución fundamental del Estado, y es inadmisibles. En todo caso, si una fuerza superior, de hecho, á la del Gobierno coartaba la autoridad de éste, ¿por qué no dimitió?

Están ocurriendo aquí cosas extrañas. Corren de boca en boca rumores que pueden ser presagio de días turbulentos. Sólo por el apetito desmesurado de las pobres medianías que nos gobiernan, se explica el que no haya habido ya varias huelgas de ministros. Hay en todo esto algo ajeno á la voluntad nacional, contrario á todas leyes á ella, que, apoderándose de las riendas de este vehículo desvencijado, lo lleva fatalmente á una ruina irremediable.

Ya no es un secreto para nadie. Lo dice todo el mundo, aunque no lo puede escribir nadie.

¡Ciudadanos! Ante las vergüenzas denunciadas en el Parlamento en el asunto de Marruecos, debemos oponernos todos cada vez con más fuerza, cada vez con más furia, cada vez con más rabia, cada vez con más ira, con más coraje y vergüenza, hasta que concluya esa tremenda orgía que acabará con España si el pueblo no tiene un gesto viril.

¡Abajo la guerra! ¡Abajo la guerra! ¡Abajo la guerra!

El ejército y el conde de Romanones

La campaña de Africa, rotulada con el nombre de protectorado de Marruecos, es una política militar y de conquista.

Hasta ahora no tenemos de la acción de España en Marruecos otras noticias que las que reseñan los episodios de la ocupación militar.

Por todas partes, como dijo Rodés, se observa la preponderancia militar.

A régimen militar están sometidas todas las plazas de Marruecos. Gracias á la rigidez de las disposiciones de la autoridad militar, se contrarían costumbres y perjudican intereses de los moros, y, en lugar de atraérselos, ahondamos las diferencias provocando resentimientos.

Porque así acontece, coinciden todos, incluso los monárquicos, en la necesidad de que sea civil la autoridad suprema.

Sin embargo, el régimen militar continúa. Al parecer, sólo al Ejército se le cree

capacitado para implantar el protectorado. Y, en realidad, si el plan ha de ser conquistista y ocupación, nada más lógico.

Però ocurre preguntar: un Ejército al que se reconocen toda clase de prerrogativas, preeminencias y atribuciones, ¿tiene una organización de tal naturaleza que le haga acreedor á semejantes distinciones?

Dejemos la palabra al ex presidente del Consejo y jefe del partido liberal, señor conde de Romanones:

«La experiencia nos ha demostrado, desde 1900 hasta la fecha, que teniendo un Ejército cuyos componentes aislados son admirables: admirable el soldado, admirables sobre toda ponderación el oficial, el jefe y el general, como resultado, como organismo, es necesario declararlo, requiere con urgencia una honda y completa transformación; han de mejorarlo, modificarlo y cambiarlo desde los cimientos hasta la cúspide.»

No puede haber nada más maudito. La institución requiere ser modificada y mejorada desde la cúspide hasta la base, pero se la encomienda problema de tanta trascendencia como el marroquí. Consignamos el hecho y nos abstenemos de hacer comentarios.

Sólo diremos que, á pesar de las deficiencias de la institución armada, los gobernantes, con un servilismo incomprensible, la han declarado inviolable. La ley de Jurisdicciones hace imposible el derecho de crítica, aunque ésta sea tan legítima como la hecha por un ex presidente del Consejo. Ya puede notar el país las lacras que corren á una colectividad meritísima por los individuos que la integran; pero como se permita alguien, que no sea imune, sacarlas á la superficie con el noble propósito de que se corrijan, da con sus huesos en la cárcel.

No creemos que exista nada más anarquizante ni revolucionario que reconocer los defectos vitandos de una institución y amurallarla contra la sana, noble y patriótica crítica.

Así anda todo.

Dijo ayer en su discurso el Sr. Rodés: «El rey tiene en el asunto de Marruecos UNA CLARIVIDENTE INTUICION PERSONAL.»

CONTINUAN LAS EMISIONES

El desbarajuste económico

La opinión pública, distraída con los debates del Congreso, no se fija estos días en el problema económico. Conviene recordarle que la situación económica se agrava por momentos.

El Tesoro, cuya cuenta plata con el Banco es deudora de más de 40 millones, á pesar de haber cedido recientemente 10 millones en oro á nuestro primer establecimiento de crédito, ha ofrecido el miércoles al público 25 millones en obligaciones del Tesoro, que han sido suscritos en su totalidad.

Para salir de sus apuros ha necesitado, por

Nuestra Sección de Socorros EL RADICAL ha pagado á sus suscriptores durante el año 1913, por socorros en accidentes, enfermedades y fallecimientos 26.889,98 pesetas

consiguiente, además de los 10 millones en oro que acaba de vender, 25 millones más que ha pedido al público.

El Sr. Bugallal está dentro de la ley; pero sucede algo muy peregrino, que sería conveniente aclarar. Se da el caso de que en el proyecto de presupuestos para 1915, que implica una nueva emisión de 100 millones en obligaciones del Tesoro, figuran gastos de carácter temporal que también figuraban en el presupuesto de liquidación.

Resulta, por tanto, que el producto de la emisión que acaba de hacerse no se destina al objeto indicado en la ley del 14 de Diciembre de 1912.

En el presupuesto de liquidación vemos, entre otros, los siguientes gastos:

Table with 2 columns: Gasto and Monto. Includes items like 'Ampliación de la red telegráfica y telefónica' (2.500.000), 'Construcción de escuelas y conservación de monumentos históricos' (3.500.000), and 'TOTAL' (61.005.095).

Si, como se desprende del decreto relativo al proyecto autorizando al Gobierno para emitir deuda del Tesoro para satisfacer los gastos de carácter temporal incluidos en el proyecto de presupuestos de 1915, el ministro pide una autorización para convertir, no sólo los 187 millones en obligaciones que posee el público, sino también los 109 millones que tiene en cartera el Tesoro, y para emitir 100 millones más, va a resultar que el mismo gasto justifica dos emisiones distintas.

Se pagarán dos veces los gastos ocasionados por la ampliación de la red telegráfica y telefónica, por la construcción de escuelas, por la conservación de monumentos históricos, por las nuevas carreteras, los ferrocarriles, los puertos, etc. 1...

Se pagará una sola vez; pero al Gobierno le vendrá muy bien cobrar dos veces para aplicar a otras necesidades parte del dinero producido por esas emisiones.

Utiliza la autorización concedida el 14 de Diciembre de 1912 y pide otra con el mismo objeto.

Esto es intolerable, y de ello se desprende que la sinceridad del Sr. Bugallal es sólo aparente.

Si no hubiese emitido el miércoles 25 millones, nada habríamos escrito sobre este asunto; pero, por lo visto, de aquí a fin de año se ofrecerá al público la totalidad de los 300 millones del presupuesto de liquidación, y luego, si las Cortes aprueban el proyecto de presupuestos, se le ofrecerá 100 millones más.

Y continuaremos trampa adelante! Conviendría que las oposiciones se fijaran en estas anomalías y que algún diputado pidiera acerca de ellas al ministro de Hacienda las explicaciones que requiere un caso tan grave.

DESDE PARIS

La marea roja

Francia sale de su pesadilla electoral. Los presagios se han cumplido. El bloque cuenta con 322 diputados, y el antibloque 279. Tiene, pues, una mayoría de 43 votos. Mas la victoria corresponde realmente al socialismo unificado. Tendrá éste en la nueva Cámara un grupo de 103 diputados, 28 más que en la anterior. Y en asuntos de principio tendrán a su lado otros 22 socialistas, aunque no pertenecan, como ellos, al socialismo internacional. La marea roja ha subido hasta el punto de hacer al socialismo árbitro de los destinos de la República francesa. Por su programa histórico, por sus definiciones sobre problemas como el militar y el de renovación fiscal, y por su más efectiva disciplina, es una fuerza poderosa. Sabe adónde va. Quiere colaborar en una obra reformadora como la anunciada. Mas, si sus elementos parlamentarios a fines ó el Gobierno vacilan, el socialismo haría imposible toda labor que no esté orientada en el sentido claramente expuesto por el sufragio universal. Para algo es un instrumento ofensivo. Jamés lo dice en la «Humanidad»: «Después de la afirmación que acaba el país de hacer, no habrá Gobierno, ni habrá Parlamento, que se niegue a contar con el socialismo. Y si lo olvidasen tanto peor. Advirtiéndose que la voluntad del campesino se ha desperdeado y ha derrotado en muchos distritos al hombre que personificaba la tradición en todo: religión, propiedad, señorío, monarquía y miedo. Antes, apenas si había despararramados por el campo algunos focos socialistas. Mas, se han propagado en estas elecciones los focos tan intensamente, que las clases capitalistas sienten ya profunda alarma. Creían que la tierra era refractaria al socialismo. Y empiezan a ver lo contrario. No se puede mantener perennemente un estado de privilegio, porque el privilegio fomenta la injusticia, y la injusticia engendra odios. Y aun cuando el ruralismo es menos culto que el obrerismo urbano, si un día y otro vez voces que le compadecen y asiste á propagandas contra su miseria é indicadores del camino de redención, al cabo se pone en marcha. Conquistados los centros industriales el socialismo francés, como el alemán, surca los campos é inicia la agregación de campesinos y pequeños agricultores á su causa. Aquellos que

avanzan hacia la urbe futura ven un auxiliar poderoso del socialismo propiamente dicho, en el socialismo agrario. Y éste, á su vez, ve en esta doctrina y organización un digno contra apetitos exagerados, al par que una eficacia cohesionadora del privilegio y de la justicia. Se impone entonces la política del bloque para evitar la brusca transición. Porque, aparte de que puede hacer efectos seductores, lo exige el instinto de conservación del régimen existente. Necios serían los radicales, aliados electorales de los socialistas, si se dejasen impresionar por la amenaza del peligro rojo. De seguro que conyugarán á una política de efectividad en la que quepa una buena parte del contenido socialista, exceptuando, naturalmente, el principio fundamental de la socialización. De lo contrario, el cultivo del socialismo agrario dará más ópimo fruto. Y ese día, los que hoy trabajan la tierra para una minoría, querrán imponerse con los obreros de la ciudad, sin admitir relatividades. De grado ó por fuerza, tendrían los mantenedores del régimen individualista intransigente que someterse sin condiciones. Para ello, podrían invocar las legiones rojas, como fuente del nuevo estado social, el mismo principio que sus enemigos:

A un lado, la plutocracia sórdida y miserable, nunca ahita de dinero; los banqueros enriquecidos con negocios sucios, los traficantes sin conciencia, los mineros enriquecidos con la sangre del pueblo. De otro lado, el pueblo empobrecido, arrastrando sus miserias y sus dolores, emigrando de la Patria y maldiciéndola, huyendo desolado y cobardo. Esta es la impresión que da la España actual.

EL PLEITO DE LOS VETERINARIOS El mitin de ayer

Como oportunamente anunciamos, ayer se celebró en el Casino Radical, Relatores, 24, el mitin organizado por los estudiantes de Veterinaria, con objeto de pedir al ministro de Instrucción pública que declare Centros de enseñanza superior las Escuelas de Veterinaria, y protestar del propósito de autorizar á los licenciados y doctores en Medicina, Farmacia y Ciencias el hacer oposiciones á determinadas cátedras de dichas Escuelas.

Desde mucho antes de la hora anunciada los hermosos salones de la nueva casa de los radicales vieronse completamente llenos. Puede decirse que todos los estudiantes de Veterinaria como un solo hombre acudieron al mitin. El hermoso salón donde había de celebrarse el acto pronto se ocupó totalmente por cerca de quinientas personas.

En las puertas y pasillos veíanse también muchos muchachos que no habían podido coger sitio.

Numeroso público, ajeno á la causa, acudió también, curioso de conocer el interesante pleito que tan razonablemente y con tanta valentía vienen sosteniendo los estudiantes de Veterinaria.

LA MESA

Preside nuestro querido compañero Félix Gordón Ordás, y á derecha é izquierda están los señores D. José Gri, D. Aurelio Cuadrado, D. Elías Crespo, D. José Gil, D. Angel Sánchez y D. Crescencio Arroyo; dos de ellos representantes de las Escuelas de Zaragoza y León.

COMIENZA EL ACTO

El Sr. Gordón da por empezado el acto á las tres y media.

Dedica un saludo á todos los estudiantes de Veterinaria españoles, manifestando que la lucha presente no se hace por cuestiones económicas de ninguna clase, sino por mantener incólume el legado de los antecesores.

Venimos á esta reunión á costa de varios sacrificios; pero nada nos importa, con tal de mantener nuestro derecho, siempre justo. No queremos consejos, queremos hechos, y en busca de ellos, palpitando en todos nosotros una gran indisciplina, haremos que se cumpla la ley.

Es muy aplaudido el orador, que concede la palabra á

D. ANGEL SANCHEZ

Aplaudid! Aplaudid mucho!—comienza diciendo:—Para que de ese modo vuestras manos se encallen y podáis manejar mejor el palo contra los invasores que quieren pisotear nuestro derecho! (Aplausos.)

Manifiesta que el conflicto actual viene desde muy antiguo, y que si antes se hubieran hecho gestiones y hubiera habido reuniones como esta, otro sería el fallo alcanzado.

Vosotros, jóvenes estudiantes, sois la esperanza de la carrera, y nuestro será el triunfo, porque ninguno se volverá atrás.

Con fácil palabra explica todo el conflicto, diciendo que el ministro de Instrucción pública fué el primero que les dijo que el naria que la ley se cumpliese.

Es necesario, justo y legal que la Escuela de Veterinaria quede convertida en un Centro de enseñanza superior y que solamente ocupen la cátedra los que sean veterinarios. Esto tiene que resolverse en este mes, antes del día 20, no después, porque no debemos dar pasos de nada ni de nada.

Vamos al triunfo, y si no lo conseguimos, perderemos todo, tiraremos los libros, la cartera...! Todo antes que tener un título que nos deshonra! (Aplausos.)

El orador explica las diferencias y prejuicios que reinan entre unas y otras facultades, exclamando: ¡Qué es un título académico! ¡Supone aptitud! No; porque dentro de todas las Facultades hay brutos y listos. A nosotros se nos desprecia, se nos llama abietar, porque hacemos más que ellos y es hacer compatible el trabajo manual con el cerebral. Conseja después seguir en la misma actitud, que honra y enaltece, diciendo que si no se consigue hacer á la Escuela Centro de enseñanza superior, se declarará la huelga.

Esta es nuestra actitud, digna, porque es correcta; y á vosotros, por vuestra corrección, yo os doy las gracias, diciéndoos que por esa misma actitud que observáis no merecéis llamarnos escuelas especiales. (Grandes aplausos.)

D. JOSE GRI (de Zaragoza)

Comienza diciendo que, representando Zaragoza, aquí llega para recoger todas las impresiones de la causa y poder llevar á su provincia el triunfo y la victoria.

Yo he investigado por muchos sitios y he trabajado con fe para que todos unidos, lo

el gobierno de mayorías... Hay quien cree que todo esto se halla aun lejos. Yo no afirmaré que está detrás de la esquina. Pero en el centro de Europa se percibe el rumor del nuevo mundo en marcha. Y aunque la gran Prensa no quiera perturbar la digestión del amo que paga diciendo verdades, hay espíritus en quienes puede más el miedo que el sectarismo. Así, el «Gambois», órgano de la rancia nobleza, del militarismo jesuítico, de la plutocracia y defensor de Briand, escribe: «Jamás ninguna Cámara se ha anunciado más amenazadora para nuestros intereses, nuestras creencias y nuestra fe.» Y como panacea, insinúa la aplicación del medio precursor de las catástrofes: la fuerza. Problemático es que en países mayores de edad como Francia la fuerza organizada se ponga al servicio de ningún aventurero. Mas, si frente al derecho se intentase un nuevo 2 de Diciembre, la misma marea roja que buscarían contener, lo arrasaría todo, provocando la brusca transición. Por lo mismo, hay que confiar en la política reformadora del bloque. Como las medicinas ingustables, acabará dicha política produciendo saludables efectos en este organismo nacional doliente.

José JERIQUE

Romanones, hablando del problema de Marruecos, ha dicho que: «Hay que tener paciencia, abnegación y estar dispuestos al sacrificio.»

El Gobierno, que, «Paciencia y constancia.» Esta es la solución que han encontrado al grave problema de Africa estos hombres farsantes, vacíos y sin talento, á quienes está encomendado el porvenir de la Patria. ¡Pobre España!

D. AURELIO CUADRADO (de León)

Lamenta lo afónico que se encuentra para hacer uso de la palabra. Manifiesta que viene solamente á recoger impresiones; impresiones que vendrán á aumentar el entusiasmo que en León tenemos para la lucha.

Dice que debe combatirse todo, hasta alcanzar la victoria, que está próxima. (Es también muy aplaudido.)

A continuación, el Sr. Gordón explica la causa de porqué no ha venido ningún representante de Santiago, motivada por ciertas divergencias que allí existen y que pronto serán subsanadas.

Explicado esto, concede la palabra á varios estudiantes de Madrid, siendo el primero

D. JOSE VIRGOS

Comienza diciendo que pide perdón si sus palabras ofendieron algún gobernante. Elogia al Sr. Alba por haberse interesado en una ocasión por los veterinarios.

Dice que en la ocasión presente hay que ser revolucionario por fuerza y que la clase médica no ha contestado al reto que lo fué lanzado por el Sr. Gordón, representante de los veterinarios.

Manifiesta que el veterinario de la fragua y el martillo ha desaparecido, para dejar paso á la inteligencia.

Termina sintiéndose horgulloso de ser veterinario, y manifestando que todos con los corazones unidos lucharán como un solo hombre.

D. SANTIAGO TAPIA

Empieza diciendo que se ve obligado á hablar por haberlo hecho otras veces. Dice que han sido engañados por el señor Bergamín, pues le ha dado muchas palabras sin resultado.

Manifiesta que unos señores han querido entrar por fuerza en la casa de la Veterinaria, oponiéndose todos, como es lógico y natural.

Nosotros nos pondremos al lado del pueblo, para que éste vea que nos asiste la razón y luchamos con justicia. Así siempre luchando, el Sr. Bergamín comprenderá que es imposible pisar á los veterinarios.

Termina aconsejando la unión y gritando ¡Viva la Veterinaria! (Ovación.)

D. CESAR SANCHEZ

Manifiesta que la clase veterinaria estaba entregada al olvido, siendo ahora cuando despierta.

Dice que á la voz de alerta todos se han prestado á la lucha, y que indiscutiblemente el triunfo será seguro. Hombres ilustres nos dirigen y seguiremos el ideal.

Despértate la Veterinaria y estamos dispuestos á defenderla—científica y materialmente—contra el favoritismo.

Da un viva á la Veterinaria con honra, y es coreado, y á continuación hace uso de la palabra

D. ENRIQUE LEON

Comienza sintiéndose satisfecho por el entusiasmo que reina.

Explica la conveniencia del mitin y de los paladinos ilustres que lo dirigen.

A continuación dice que es preciso ajustar cuentas y hablar claro. Estamos en una ocasión que, ó una de dos, ó conseguimos un triunfo ó tenemos que cerrar el local por exceso de venta.

Manifiesta que el Sr. Alba hizo reformas en la Veterinaria, exigiendo el título de bachiller, siguiendo la escala sin denominarse Centro de Enseñanza Superior.

Estamos todos unidos, somos fuertes, y podemos decir al ministro: Excelentísimo señor, lo que usted ampara es absurdo y no lo toleraremos. Acudiremos al reto que nos lanzan todos los estudiantes de las demás facultades y muchas veces alcanzaremos el triunfo.

Dice que las Escuelas de Veterinaria son de hecho ya que no de derecho Centros de enseñanza superior.

Explica el caso de un veterinario de Fuenteovejuna, que con 25 pesetas de sueldo y sin microscopio, tenía que reconocer á cientos de animales que entraban para el consumo de la población.

Este veterinario, exclama, tué procesado, por un envenenamiento, cuando en realidad quien lo debiera haber sido eran los que pagaban de esa manera mezquina y ruin.

Manifiesta que mientras en Francia y en la Argentina existen escuelas superiores, España se encuentra á tan baja altura. Recomienda la lucha y asegura el triunfo.

D. FELIX GORDON

Al levantarse á hablar nuestro querido compañero resonan muchos aplausos. Comienza diciendo que como resumen de todos va á dirigir la palabra.

Dice que lucha, en primer lugar, por la justicia, y en segundo lugar, porque posee un espíritu rebelde, como siempre lo ha demostrado.

Hace muy poco tiempo yo me ocupé de esta cuestión y muchos me llamaron iluso, porque hay quien cree que la profesión nuestra no tiene más base que curar caballos y poner herraduras.

En brillantes párrafos, de gran valentía é impecable forma, cita el caso de un veterinario que vive oculto en la humildad de una obscura aldea á pesar de ser un sabio.

Esto señor, que se llama D. Joaquín Robellán, es uno de nuestros primeros fisiólogos, aunque tenga que herir para poder comer. A pesar de que este sabio salió de la Escuela inducido por el Sr. Alcolea, ha sabido reaccionar, y trabajando en un pueblecito de Gerona ha sido el asombro de muchos sapientísimos doctores, llamando la atención sus experimentos sobre el bacilo de Cok en los conejos. Muchos me preguntaban: ¿Cómo un veterinario...! ¿Pero es posible? Y yo les contestaba, sí, señor un veterinario.

Todo esto lo llevé yo á la Asamblea de Mayo del año pasado y vuelvo á repetir que se me llamó iluso.

¡Iluso!... Iluso, ellos, que desconocen que existe una juventud digna que desprecia la herradura. ¡Iluso, ellos!... Doctores que no tienen dignidad y que están amparados por un Consejo de Instrucción pública, regido por fantoches. (Las últimas palabras del orador arrancan frenéticos aplausos.)

El ministro dice que no puede obrar... ¿por qué?... Entonces, ¿quién es usted? Es que pueden más cuatro médicos hambrientos que una Facultad entera.

Manifiesta que no agradece nada al señor Alba, porque todas las gestiones realizadas por ese señor fueron para colocar á cuatro panaguados.

El orador, que se encuentra afortunadísimo de palabra, explica cómo un señor senador, el Sr. Muñoz del Castillo, se permitió consultar un día á los veterinarios, alegando luego que no podía discutir con él porque se hallaba enfermo de la vista.

Esto es demostrará que yo nunca he cesado en la lucha.

Habla luego de que se va á crear un Consejo de Sanidad Municipal, diciendo que para ello hay que reorganizar otros servicios más importantes.

La labor del médico es completamente ajena á la nuestra, y hay que decir: tú, médico, aquí; yo, veterinario, allí; amigos; pero cada uno en su terreno. (Aplausos.)

Ataca luego á ciertos individuos que, alejándose de la causa, son esquirolas, calificándoles de miserables y canallas.

Extendiéndose en interesantes manifestaciones, cita el caso de Alemania y Francia, naciones en donde las presidencias de las Academias de Ciencias están regidas por veterinarios.

Recomienda la lucha, contra la actitud de Bergamín, manifestando que él, por su parte, desde la Prensa y desde la tribuna trabajará con fe.

Trabajaré, como siempre, libre y con la frente muy alta, no como esos señores que quieren ocuparnos las cátedras que, asemejándose a un caciquillo rural, esperan en puertas secretas el favoritismo.

Dice que se ha terminado el período persuasivo y que la ley está clara y terminante.

Si hace dos años ex exigieron el título de bachiller para ingresar en la escuela, que la declaren al momento Centro de Enseñanza superior, ó que os devuelvan el dinero. Si no es una estaña. (Grandes y prolongados aplausos.)

Manifiesta que ha dirigido una circular á todos los veterinarios de España, exponiéndoles lo que pasa y preparándoles para la lucha.

Luchamos con la razón y la conciencia, y el triunfo será nuestro.

Tenemos un ministro débil y hay que exponerle todo y gritarle como antes se ha dicho: los facultativos, no; los veterinarios, sí. El que quiera llegar, que pase antes por las aulas.

De no conseguir el triunfo, yo, me reiría de mí porvenir y rompería mi título. Y termino, diciéndoos que yo no doy ningún viva ahora, sólo digo: ¡Duro, y á ellos!

Las últimas palabras del orador son acogidas con una ovación estruendosa, delirante. En todo el salón suenan frenéticos aplausos y se dan vivas á la Veterinaria libre y á la Justicia, á Gordón y á la Prensa defensora de la causa.

El acto ha resultado grandioso.

ADHESIONES

A continuación, el Sr. Gordón, leyó numerosas adhesiones de provincias, profesores madrileños, directores de revistas y cátedráticos.

CONCLUSIONES

Por unanimidad quedaron acordadas las siguientes conclusiones: 1.º El día 19 de este mes, último día de clase, no entrar en ellas, en señal de protesta; y 2.º Visitar al Sr. Bergamín, notificándole la decisión irrevocable de no examinarse hasta no conseguir los derechos pedidos.

El Gobierno francés ha dicho al general Lyauté que no dará ni un hombre ni una peseta más para Marruecos. El Gobierno español ha dicho que la guerra seguirá, cueste lo que cueste.

La Prensa de anoche censura la pasividad del Gobierno en este asunto. Esta noche se celebrará un gran mitin.

Fresos en libertad

Se puede asegurar que mañana serán presos en libertad los presos que quedaban por los sucesos de Ossorio.

Turistas

Ha llegado una caravana de turistas austriacos y otra de alemanes.—Bertrán.

El formidable y contundente discurso del Sr. Rodés en el Congreso ha puesto al descubierto todas las miserias de estos Gobiernos monárquicos.

Lo que ha dicho Rodés en el Congreso traería serios trastornos al Gobierno y á la Monarquía, si España fuera un pueblo que sintiera el sentimiento de la dignidad ciudadana.

UN BANQUETE

La Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona

El Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona invitó ayer á un banquete, que se celebró en la casa Lhardy, á los representantes de la Prensa madrileña y á algunas personalidades.

La Exposición, que se celebrará el año 1917, revestirá caracteres de verdadero acontecimiento, para lo cual se han reunido elementos valiosísimos de Barcelona, y en Madrid se halla la Comisión que gestiona el apoyo moral y material de los poderes públicos.

Al banquete asistieron los siguientes comensales: Sres. Sagnier, Cambó, Junoy, Rusiñol, marqués de Alella, Mir y Miró, Rocha, Aroca, Vega, conde de Centellas, Serra, Planas, Morayta, Lladó, Rosell y Sagredo, secretario del Comité, y los siguientes periodistas:

Sres. Vicenti, director de «El Liberal»; Cánovas y Cervantes, de «La Tribuna»; Antonio del Olmet, de «El Parlamentario»; Becerra, de «El Globo»; Fuente, de «EL RADICAL»; Ruiz de Grijalba, del «Diario de la Marina»; Soriano y Catena, gerentes de «España Nueva» y de «El País»; Becker y Alvarez, redactores-jefes de «La Epoca» y de «La Mañana», y los redactores: de «Heraldo de Madrid», Sr. Pacheco; de «A B C», el diputado provincial señor Gil (D. Rodolfo); de «El Mundo», Sr. Corin; de «El Ejército Español», Sr. Dato; de «Diario Universal», Sr. Ruiz Albeniz, y de «La Correspondencia de España», Sr. Mata.

A los postres asistió el ministro de la Gobernación, quien ofreció que el Gobierno cooperaría á tan magna obra en la medida de sus fuerzas.

Se levantó á hablar el Sr. Sagnier, alcalde de Barcelona, que ostentaba la presidencia del banquete, y pidió el consejo y la cooperación de la Prensa española para que la empresa tenga un completo éxito y demostrar al extranjero que en España se pueden hacer cosas grandes, á la altura de los países más adelantados en toda clase de industrias.

Entendía que el éxito de la Exposición barcelonesa de 1888 era una garantía de la que ha de celebrarse en el año 1917.

Dedicó elocuentes frases de gratitud á la Prensa madrileña, definiendo el criterio que inspirará la organización de la Exposición en proyecto; á la que concurrirán todas las provincias.

No hay egoísmo regional—dijo el señor Sagnier—. Nos proponemos despertar las energías de todas las regiones y realizar una obra que sea el acicate para estimular la vitalidad de toda España.

El orador fué muy aplaudido. El director de «El Liberal», D. Alfredo Vicenti, se levantó á hablar en representación de la Prensa madrileña.

En párrafos de gran elocuencia expresó el amor que Madrid siente por su hermana Barcelona y la esperanza de que la proyectada Exposición alcance el éxito que tuvo la anterior de 1888, para gloria de la Patria española.

Fué muy aplaudido. Entre los concurrentes dominó la nota patriótica y se hicieron promesas de apoyo decidido y cooperación entusiasta á la magna obra que se proponen llevar á la práctica los representantes catalanes.

Dijo ayer en su discurso el Sr. Rodés: «¿Por qué fuimos á Tetuán? ¿Por qué fuimos á Zeluán? ¿Por qué se tomó Larache?» De esto quizá pudiera darnos alguna noticia el Sr. Echagüe, que era en aquel tiempo ayudante militar del rey.

PERSECUCION INNOBLE

Al ministro de Fomento

El alcalde de este pueblo de Mestanza y algunos concejales que lo siguen, amparados y guiados por los consejos del diputado cunero Sr. González Llana, ha iniciado una iniqua persecución contra el secretario de este Ayuntamiento, D. Norberto Moreno, porque éste es amigo de D. Germán Inza, ilustre jefe de los radicales de este distrito.

En vano los concejales radicales defendieron al Sr. Moreno, que lleva veinte años desempeñando la secretaría de este Ayuntamiento con aplauso de todos, por sus condiciones de caballerosidad é inteligencia.

Se da el curioso caso que el alcalde es representante de las Sociedades obreras, y ha sabido poner á éstas á la devoción del diputado ministerial Sr. Fernández Llana.

Muchos obreros no quisieron en las elecciones votar contra el candidato radical, y el alcalde les arrebató las candidaturas republicanas, y cogiéndolos del brazo violentamente les hacía votar al conservador.

Ahora empiezan á ejercer toda clase de indignas represalias, contando con la influencia de González Llana, que, á juzgar por las muestras, va á dejar un triste recuerdo de su paso por este distrito.

—Se censura que la Jefatura de minas no obligue á los dueños de las minas que se han abierto pozos y los abandonan sin tomar las precauciones debidas para evitar desgracias, á que cumplan con los preceptos de la ley de Policía minera pertinentes á este caso.

Bien podían los capataces, que llevaron á los obreros á votar como borregos, ordenar las obras necesarias para impedir posibles desgracias.

¿O es que los votos que los mineros dieron al ingeniero González Llana se los dieron á cambio de poder faltar impunemente á la ley de Policía minera? CORRESPONSAL

Mestanza, Mayo 1914.

DE LA GUERTA DE MURCIA...

santo, y á soplar el pito

Si era apetito, hambre, necesidad ó de comer lo que yo sentía ayer, al me-...

nos llegao, y aquí estamos yo, ésta y too lo que pára, pa servir á Dios y á osté...

Tampico y Veracruz, hay grandes disensiones entre Carranza y Villa.

Impresiones de un espectador

Desde que se estrenó «El santo de la Isidra» hasta la fecha, se han derrumbado...

El pleito de los cocheros

Una junta general accidentada. -- gresión contra el presidente de La Unión. -- Táctica socialista. Dos guardias, contusos -- Espectáculo vergonzoso.

En la madrugada de ayer celebró Junta general la Sociedad Unión de Cocheros, en el teatro Martín.

Se esperaba este acto con expectación, pues desde hace tiempo esta Sociedad no ha podido celebrar en paz una Asamblea de esta clase.

Los cocheros socialistas, dirigidos por Alvarez, Incógnito y demás jefes y jefecillos de la casa González, Gómez y Compañía, siguen en el seno de esta colectividad la táctica...

Al llegar el repórter al teatro de la calle de Santa Brígida se encuentra con algunos cocheros, á los que conoce, y con ellos se para á hablar sobre esta cuestión palpitante para la clase.

—Y verá usted—me dice uno de ellos—cómo no se puede celebrar la Junta. El delegado de la autoridad la suspenderá á los diez minutos de comenzada.

—Pues cómo es eso? —Los de la casa González, Gómez y Compañía saben que están en minoría en la Sociedad; pero están perfectamente disciplinados.

—Pero eso es antidemocrático, inquisitorial; es ejercer una tiranía, por la fuerza, contra la opinión de los más.

—Y contra toda razón y justicia. Porque no tienen razón, no quieren que se discuta, y porque no tienen fuerza, no quieren que se vote.

—Pero qué es lo que desean esos socialistas? —Pues aburrir á la mayoría, sorprendernos en una Asamblea y volver á apoderarse de la dirección de la Sociedad para que ésta siga siendo esclava de los burgueses González, Gómez y Compañía, para medro de los vividores socialistas.

—Mire usted—me dice otro cochero—, desde el año 1901, en que sostuvimos la huelga grande, los cocheros no nos hemos podido ocupar del mejoramiento de la clase para nada.

—Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

—Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

—Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

—Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

—Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

—Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

—Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

—Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

Los mismos procedimientos, los mismos tipos populares y la misma técnica de construcción de los chistes. Ni siquiera se nota que D. Carlos Arniches haya envejecido.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

«El amigo Melquiades» tiene una enorme cantidad de gracia de brocha gorda. Dura la representación hora y media, y el público del estreno no se percató de ello.

ro González, aprovechando... orre prisa que cansancio entre los que... su dinero á los co-

Un asociado presenta una proposición, y el secretario intenta leerla. Pero no es posible.

«Sentimos, en presencia de este espectáculo, una gran indignación. Nos parece que la autoridad está obligada á tomar cartas en este asunto y á amparar el derecho de una Sociedad que se rige por un reglamento por las autoridades superiores aprobado.

«Por fin, se lee la proposición, entre el griterío de los obstruccionistas. El primer firmante se limita, en su defensa, á rogar sea aprobada; el presidente, gritando desafortunadamente, pregunta si hay algún compañero que quiera hacer uso de la palabra en contra. El escandalazo continúa.

«Se hace oír otra vez el presidente, y pone á votación la proposición, que es aprobada entre una gran ovación de la inmensa mayoría de los presentes.

«Acto seguido se levanta la sesión y se despeja el local ordenadamente.

«La actitud del delegado de la autoridad, el comisario D. Ramón Fernández Luna, fué correctísima, quizá un tanto benévola para los alborotadores.

«Un agente de Policía que nos sorprendió hablando con unos guardias, tomó muy á mal que éstos nos facilitaran algunos datos, y cuando preguntamos el nombre del cochero lesionado nos dijo, con modales de un antiguo agente de grueso garrote y mirada torva: —Qué lesión ni qué narices. La herida se la ha producido al tropezar contra una puerta.

«Pero qué entenderá este hombre por lesión? —Habría que haber oído las oposiciones que hizo este sujeto!

«Unas miradas de cortesía y buenos modos, nunca están de más—estuvimos por decirle, al mismo tiempo que le enseñábamos lo que era lesión ó le recomendábamos que comprase un Diccionario; pero nos abstuvimos de todo ello por si le daba al culto polizonte por llevarnos al calabozo de la Comisaría.

«Por menos nos llevaron otras veces. Hay polizontes que disfrutan cuando pueden molestar á un chico de la Prensa.

«Y es que tienen horror á la letra de imprenta. Así no saben lo que es una lesión.

«El ministerio de Fomento no ha anunciado ni una sola subasta; lo que indica que no hay dinero para obras públicas.

«Huyen los españoles temiéndole al fantasma de la guerra.

«Se va de España una juventud pujante y fuerte.

«No hay dinero para instrucción, ni para caminos, ni para canales, ni para obras públicas, y el presupuesto se salda con 100 millones de déficit.

«Luchemos, por patriotismo y por dignidad, contra esta jauría gobernante que nos lleva á la deshonra y á la ruina.

«¡Abajo esa guerra mil veces maldita! ¡Abajo los explotadores sin conciencia que llevan al país el más tremendo de los desastres!

Conflicto farmacéutico-escolar

Un Manifiesto de los estudiantes de Santiago

Hemos recibido el siguiente documento de los estudiantes de Farmacia de Santiago: «Los estudiantes de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela, movidos por amor al buen nombre de la Patria, ruegan á todos los españoles amantes de la salud pública que tomen en esta trascendental campaña farmacéutica la parte activa que el deber y la justicia imponen, para lograr del Estado la organización oficial del Cuerpo de Farmacéuticos civiles.

«Si el actual servicio farmacéutico es caro y no bueno, es imprescindible la organización de la clase, de tal modo que resulten retribuidos el trabajo y la ciencia, para la creación del Mutualismo Farmacéutico, previa una reforma radical de la enseñanza, puesto que no son solamente nueve millones de obreros españoles los que necesitan dicho servicio en condiciones más económicas, sino los veinte millones que integran nuestro pueblo.

«Podrían hablar de este problema y emitir juicios para su solución muchísimas personalidades, que se fuesen entresacando de muy diversos ramos del saber. Todas podrían ocuparse de resolverlo. Todas, menos el señor ministro de la Gobernación actual, que con sus palabras confundiendo la oficina de farmacia con la tienda de telas, quedó incapacitado definitivamente para cualquier labor legislativa.

«Es, pues, por la suma de todas estas consideraciones que pedimos, que el asunto sea llevado ampliamente á las Cortes.

«Y si este llamamiento á la opinión resulta baldío, por cualquier clase de consideraciones, y el Poder público no se cree decidido á concedernos la razón, declárese completamente libre el ejercicio de la farmacia. Todo antes que convertir la profesión de farmacéutico en una ocupación mediocre, lamentable, llena de espinas y sin ninguna flor.—Los estudiantes de Farmacia de la Universidad de Santiago.»

«La carta en que se nos incluye este documento está firmada por el presidente, D. César Iglesias, y por el secretario, D. Federico Puente.

«Los farmacéuticos de León

«Precedida de una atenta carta, se nos remite la adjunta epístola que los farmacéuticos de León han dirigido á su paisano y representante en Cortes, D. Gumersindo de Azcárate.

«Excmo. Sr. D. Gumersindo de Azcárate. Muy señor nuestro: Tiene usted á nuestra consideración, y es además disculpa á nues-

—Si, tú gasta, gasta—insinuó ella con acento de reconvencción.

—¡Cojolbas, pa qué hemos venío? ¡Pa chuparnos el deo en una esquina y ver á Romanos haciendo el añilao! Amos, que tiene susibilis la cosa.

—Vamos andando, y dejarnos las disputas. —Es que esta es más cerril que mi suegra, que ca vez que esternuda vuelca una silla.

—Pusimons en marcha, camino de la calle de San Vicente.

—Mientras marchábamos calle de Fuencarral arriba, inspecciono la indumentaria de «mis isidros», y veo que vienen á toda gala.

—El, viste un gran sombrero gris nuevo de enormes alas, una blusa azul, á cuadros, pantalón de pana color café, alpargatas arragonesas, faja en cintura y una imponente y estupenda cayada, que según dice, «habla» sola.

—La Cachorrilla, luce un campanudo zagalejo de cretona color caña y rameado con flores rojas; delantil gris, de percal, chambra azul celeste y un pañuelo á la cabeza, anudado bajo la barba, dejando asomar la cabelleira lustrosa y negra, partida en bandos, á raiz de la frente.

—Es una mujer hermosa, morena la color y negros y rasgados los profundos y soñadores ojos, es el típico clásico de la huertana de Murcia, por cuyas venas corre aún pura y limpia la sangre ardiente de la raza árabe.

—Caminamos, lentos, despaciosos. El, charlatan y alegre, me habla de Murcia, de esa hermosa y pródiga ciudad levantina, donde como un azote predominan é imperan los caciques, los frailes y los melones; es decir, tres cosas distintas y un solo melón verdadero. Ella, camina con gran pesadez, dado su avanzado estado de preñez. Silenciosa y con la vista baja, suspirando con frecuencia y las manos cruzadas sobre el hinchado vientre, parece la imagen de la Doloresa, cuando con que la Doloresa estuviera en Madrid de «isidra» y en estado de preñez.

—Eche osté un cigarro, señorico—dice él, ofreciéndome la petaca—son de á dos reales; os merqué en la estación de Murcia. Eche este dos, que un día es un día.

—¡Si, tú, gasta, gasta—volvía ella á repetir.

—Mira, ¡sabes lo que te digo? que aunque no llevo calzoncillos, toa las mañanas me ongo los pantalones al levantarme, y hago o que me da la gana.

—¡Y qué novedades hay por Murcia? —¡Novedades? Denguna. Ya ve osté, enavía se ha lavado las manos don Juanico la Cierva, y hay que ver que por el río segura pasa agua al cabo del día.

—Charlando llegamos hasta la calle de San Vicente, donde en el número 1 triplicado, bajo derecha, les alquilé una habitación, cuya dueña del cuarto conocía yo del tiempo ay! de mis mocedades.

—¡Por qué no se queda á comer con nosotros, y sin duda, retrotrayendo como yo el pensamiento á días pretéritos.

—¡Ah, es verdad?—murmura con desaliento—no me acordaba que es «usted» casado.

—¡Chorro!—salta de repente Ciruelo.— ¡Pero s'ha casao usted don Lápiz? —Como tú, amigo Ciruelo.

—Cojolbas, yo me apensé que era osté más listo.

—Me despidió, con la promesa de volver una hora más tarde, para dar un paseo por la villa del Oso y del Madroño.

PEPE-LAPIZ

Los yanquis en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Noticias contradictorias sobre la rendición de Tampico

LONDRES, 14.—Las noticias que se reciben de Méjico son contradictorias.

Despachos de Washington afirman que el contraalmirante Mayo ha anunciado oficialmente al ministro de Marina que Tampico ha caído en poder de los revolucionarios.

Detalles del combate

LONDRES, 14.—El asalto definitivo fué tremendo.

Después de un nuevo duelo de artillería, que duró veinticuatro horas seguidas, las columnas carrancistas se lanzaron furiosamente al ataque.

La guarnición se defendió á la desesperada; pero después de una lucha espantosa, perdió los barrios exteriores, que eran verdaderos montones de ruinas humeantes.

Y los carrancistas penetraron de la ciudad, en triunfo, en el corazón de ella.

Hubo escenas horribles. Los vencedores, cumpliendo órdenes del sanginario Pancho Villa, no daban cuartel á nadie.

Ni siquiera los heridos hallaban piedad. Eran rematados bárbaramente cuando se arrastraban á los pies de los carrancistas pidiendo clemencia.

Los huertistas que se rendían eran reunidos en pelotones y fusilados inmediatamente.

Los restos de la guarnición, á las órdenes del general Zaragoza, emprendieron la retirada á lo largo de la costa, abandonando casi toda su artillería.

La región petrolífera, la más rica de Méjico, está en manos de Carranza y Villa.

Calcula Mayo que en torno de Tampico y en las calles y plazas de la ciudad hay más de 3.000 cadáveres.

Aspirantes á la Presidencia

WASHINGTON, 14.—Según noticias de

Aspirantes á la Presidencia

WASHINGTON, 14.—Según noticias de

Aspirantes á la Presidencia

WASHINGTON, 14.—Según noticias de

reconocimiento, la cualidad, por un lado, Derecho, ademas de representante en Cortes por esta clase de representante en la circunstancia de ser representante en el Instituto de...

Como por otro lado los intereses creados sufriran un golpe rudisimo al saltar por todo el estado, no esperamos, ni creemos, que una cuestion tan vitalisima pueda resolverse por el sistema de encrucijadas, pues tal es el concepto que nos mereceria si por un real decreto se quisiera poner termino a esta cuestion.

Por las referencias que tenemos, estamos convencidos de que esta cuestion la tiene usted mas enfocada, porque se ha llegado a hablar de acaparamientos, explotaciones, etc. El farmacéutico lo unico que ha acaparado son los conocimientos que el Estado le exige para ejercer su profesion y los derechos que le concede para que ese servicio no pueda ser explotado por nadie.

La clase farmacéutica, y deseamos que se fije usted bien en lo que en este párrafo vamos a decir, los farmacéuticos conscientes de sus derechos y deberes, como ciudadanos, no pretender, por espíritu de clase y menos por banderita, oponerse a los grandes principios generadores de las tendencias socialistas de la humanidad, y piensan que es justo, justísimo, que un núcleo de hombres se reúna para obtener todos los servicios lo mejor y más barato posible, y por ende, no se oponían a que, a semejanza de lo concedido en otras naciones a las Sociedades benéficas, se les otorgara a los obreros la propiedad de una farmacia, cuyo servicio estaría regulado como el de las demás, siempre que no se realizara en ellas acto mercantil ninguno: es decir, que por ellas se adquirieran las drogas y productos necesarios para la elaboración de las recetas que por sus médicos se prescribieran, sin que se cobrara al individuo directamente y siendo a cargo de los fondos sociales el cubrir los gastos que ese servicio originara, sin que nadie más pudiera adquirir directamente ningún medicamento en esos establecimientos, ni aun los socios mismos, estando autorizados los empleados de la Hacienda pública, bien por sí o ya por requerimiento de los colegios farmacéuticos, para exigir las responsabilidades que les correspondiese como defraudadores del Estado. Esos establecimientos estarían situados en el interior de los edificios y sometidos, como convendría estuviesen las demás farmacias en general, a la alta inspección del Estado, denunciándose y castigándose los abusos de todas clases que pudieran cometerse.

Se pretende con esto evitar que lo que algunos llaman explotación de un profesional, pase de hecho a ser un negocio, como lo es en la actualidad el que realiza la Mutualidad Obrera, constituyéndose en un «comanditario» de un trabajo profesional, puramente individual, y a usted, persona versadísima en cuestiones de Derecho, repugnará seguramente, se autorice tamaña iniquidad. Como corolario de este razonamiento, bueno es no olvide usted que en todas las formas, en todos los tonos y en todo tiempo, viene, con justicia, la clase obrera lamentándose de la explotación que el contratista en general realiza con ellos en todas las manifestaciones del trabajo. Y qué otra cosa distinta realizaría la Mutualidad Obrera con el farmacéutico en el caso de que nos ocupamos? Y he ahí por dónde los encargados de velar por la buena doctrina socialista la inferen una herida de muerte, resultando en la práctica en completa contradicción con lo que tanto vociferan, erigiendo casi en dogma el refrán vulgar que dice: «Una cosa es predicar y otra es dar cargas de trigo».

Que por razones varias hay necesidad de modificar la legislación farmacéutica? Quién lo duda; nadie más que nosotros lo desea; pero ésta es labor en la que debemos colaborar unos y otros; pero, mientras tanto, mejor que nadie sabe usted que «dura est lex sed est lex»: que hay que dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, y que, llevando la justicia como bandera y la razón como arma, atomizaremos a los maldridores explotadores que se oponen a nuestro paso.

León, a 1.º de Mayo de 1914.—Pedro Barthe, J. R. del Valle, Jacinto Peña, Justino Velasco, J. López Robles, Ramón Borredá, Miguel M. Granizo, Pío Cobos y Federico F. Valderrama.

Información política

Consejo en Palacio

Como jueves, se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el rey. Según la referencia facilitada después por el Sr. Dato, éste, en un discurso resumen, habló principalmente del resultado del debate en el Senado y del estado en que se encuentra el Congreso.

«Como es natural—añadió el presidente—hablé de la votación obtenida en la Alta Cámara, que fué brillante y que demuestra que el partido conservador ha aprobado nuestros actos políticos realizados hasta ahora, y tiene confianza en que seguiremos desenvolviendo el programa del partido, que va traduciéndose en proyectos de ley.

Anticué que, seguramente, cuando termine el debate en el Congreso, obtendremos en la votación un resultado análogo al del Senado. Compañero después de la labor en el Congreso, expuso el Sr. Dato la favorable impresión causada por la lectura del presupuesto confeccionado por el Sr. Bugallal, cuya sinceridad en su trabajo y cuyas declaraciones acerca del presupuesto, lo valieron el aplauso de la mayoría y el general asentimiento de la Cámara.

Después de dar cuenta del comienzo del debate en el Congreso—añadió el presidente, me referí al conflicto marítimo, y expuse los orígenes, desarrollo y estado actual de la huelga de los marinos mercantes.

Este conflicto está pendiente de que los navieros acepten el arbitraje, toda vez que los marinos han ofrecido reanudar inmediata-

mente el trabajo tan pronto como los armadores se avengan a nombrar dos representantes que con otros dos de los marinos y uno del Gobierno busquen la solución que se desea.

He leído en los periódicos telegramas de Bilbao que allí suponen he recibido, y tales telegramas no han llegado a mi poder. También he leído otros telegramas en los que se atribuye a la representación de marinos que estuvo aquí, la declaración de que yo me he inclinado desde el primer momento al lado de los navieros, y eso no es exacto. Seguramente señores no son capaces de hacer manifiestas presiones contrarias a las que hicieron en su momento, cuando toda mi gestión concierda y justa a busca una solución de tunción perjudicial a ponga término a la si. Informé al rey del acuse.

Consejo de ministros de celebrarse el próximo funerales en San Francisco de Asís por el Sr. Montero Ríos. El Sr. Dato manifestó su propósito de concurrir a ellos. Por último, el Sr. Dato manifestó haber dado cuenta al rey de las últimas noticias de Marruecos.

Hay noticias del ataque a Tetuán preguntó un reportero. —No hay tal ataque!—contestó el presidente.

«El Imparcial» habla de ese ataque. —No existe ese ataque. Aquí tengo los telegramas oficiales que relatan lo ocurrido, y esto fué que unos grupos tiraron la avanzada de la Alkzaba, cortando por dos puntos la alambrada, y arrojando varios petardos, uno de los cuales, al estallar, hirió a la pequeña guarnición del puesto atacado.

Ahora nos telegrafía Jordana que con las fuerzas a sus órdenes ha ocupado en la parte de Sidi Sadith tres ó cuatro lomas situadas en la parte oriental de los montes de Riata, y que son complementarias de todas las establecidas en nuestra zona de influencia. La operación se efectuó sin disparar un tiro y contribuirá a la dominación completa del territorio ocupado.

Besada a Zaragoza

Con motivo de la muerte de un hermano político, el presidente del Congreso saldrá esta tarde para Zaragoza, donde asistirá al entierro.

El Sr. González Besada regresará a Madrid el domingo para concurrir a la recepción que se celebrará en Palacio, con motivo del cumpleaños del rey.

Cambó en Palacio

El jefe de los regionalistas catalanes, señor Cambó, cumplimentó ayer mañana al rey, para ofrecerle la presidencia honoraria del «Orfeo catalá», que en breve hará una excursión artística a París y Londres.

El rey conversó extensamente con el señor Cambó acerca de la proyectada exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

En Gobernación

Ayer se firmaron varios decretos de Gobernación, concediendo nacionalidad española a súbditos marroquíes.

Una Comisión de Barcelona visitó ayer mañana al Sr. Sánchez Guerra para hablarle de la cobranza de algunos impuestos municipales.

El conflicto naviero

En Erandio (Bilbao) se encuentran sin trabajo 175 marinos, que permanecen en sus casas. Ninguna agitación se advierte, y las autoridades no han sido molestadas en lo más mínimo. Tan sólo uno de aquéllos ha solicitado del alcalde trabajo.

No obstante, se sabe que treinta de los marinos en huelga carecen de trabajo, y aquellas autoridades se disponen a darles ocupación en unas obras cercanas a la capital.

El conflicto marítimo, a partir de ayer, ha entrado en una fase muy importante, a juzgar por los informes facilitados anoche en el ministerio de la Gobernación.

De Valencia, con rumbo a Baleares, salió ayer, a última hora de la tarde, el «Cataluña», mandado por el teniente de navío don Luis Novar. Además de la correspondencia, conduce el mencionado barco 800 corderos, grandes cantidades de arroz, patatas, harinas, vino, alcohol, hortalizas y café.

Han tomado pasaje 87 personas, y conducen también 25 caballos. Bajo el mando del teniente de navío don Indalecio Nuñez, el «Baleár» marchó anoche a Ibiza, y el «Bellver», transportando 20 viajeros, emprendió su marcha, sin que se registrara incidente alguno.

Todos estos buques navegan considerados como transportes auxiliares de guerra. Ha dicho algún periódico que en Cádiz había sido detenido por el comandante de Marina de aquel puerto un representante del Fomento Naviero. La noticia, según telegrama del gobernador, es inexacta.

De Cádiz, con rumbo a Canarias, salió anoche a las nueve el «Herpodes», tripulado por marinos de guerra, quedando así reanudadas las comunicaciones postales con aquellas islas.

El acta de Jaén

La Comisión de Actas del Senado dió ayer dictamen favorable respecto a la elección de Jaén.

El mencionado dictamen quedó sobre la mesa del Senado, juntamente con el voto particular del Sr. Calbetón.

Peró a última hora, y sin saber por qué causas, la Comisión retiró el dictamen.

Los navieros

Anoche se tenía en los centros oficiales la impresión de que los navieros de Vizcaya envían representación a Madrid para conferenciar con el Sr. Dato, y dar personalmente a éste contestación a la propuesta hecha por el Gobierno.

Los representantes de dichos navieros son esperados hoy en Madrid.

Cambio de impresiones

Después de la sesión de ayer, se reunieron en el Congreso los ministros que en la Cámara se encontraban, para cambiar impresiones sobre la marcha del debate sobre el Mensaje.

El problema africano

Ayer, en el Congreso, el objeto principal de los comentarios eran las noticias llegadas de Marruecos referentes a las nuevas posiciones conquistadas y al ataque de los moros a la avanzada de Tetuán.

En uno de los grupos decía el conde de Romanones que la actitud de los moros revestía alguna gravedad, y que era necesario acudir a procedimientos de energía.

El general Luque, a quien preguntó el conde de Romanones, dijo que no tenía nuevas noticias de África.

Servicio obligatorio

A última hora de la sesión de ayer del Senado se leyó un dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento de marinería, limitado a lo siguiente:

«Artículo 1.º Queda derogado el art. 77 de la ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención a metalico del servicio de la Armada, a partir del reemplazo de 1915.

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los diez y ocho años, y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento, con arreglo al número 2.º del art. 17 de la ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915 con sujeción al citado art. 17 y a la regla 1.ª de la real orden de 23 de Noviembre de 1913, serán dados de baja en la inscripción marítima, si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de Enero de 1912.

Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la «Gaceta».

Un ferrocarril

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para anunciar un concurso de proyectos para un ferrocarril de ancho de vía normal de Caminreal a Zaragoza, y una vez que sea aprobado el que se proceda a anunciar la subasta sin el requisito previo que exige el artículo 2.º del real decreto de 10 de Junio de 1881.

No obstante, para estar a la subasta, se exigirá el depósito de 1 por 100 del presupuesto aprobado, concediéndose el derecho de tanteo al dueño del proyecto que se apruebe, si verifica dicho depósito, presenta el correspondiente resguardo al firmar el pliego de condiciones con antelación a la subasta.

Art. 2.º La concesión de este ferrocarril será por noventa y nueve años, con sujeción a todas las condiciones que para las líneas de servicio general subvencionadas por el Estado preñan la ley de 23 de Noviembre de 1877 y el reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878, y las demás disposiciones complementarias.

El Parlamento SENADO

LA SESION DE AYER

Abre la sesión, a las cuatro menos cinco, el general Azcaraga, siendo escasa la concurrencia en tribunas y escaños.

En el banco azul, el general Miranda. El señor ALLENDESLAZAR hace uso de la palabra para adherirse al sentimiento de la Cámara por la muerte del Sr. Montero Ríos, haciendo un gran elogio del ilustre político fallecido.

(Entra el marqués del Vadillo.) El señor ARIAS DE MIRANDA vuelve a ocuparse del Congreso penitenciario de La Coruña y ruega al ministro de Gracia y Justicia presente, lo antes que le sea posible, a las Cortes un proyecto de Tribunales para niños.

Contéstale el marqués del VADILLO manifestando que el Gobierno se ocupa del asunto, estando ya bastante adelantados los trabajos referentes a la pronta terminación del proyecto de ley, para cuya redacción definitiva requiere el concurso de los senadores, a cuya disposición se pone.

Da las gracias al señor ARIAS DE MIRANDA, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión y en votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión proponiendo sea admitido al cargo de senador el Sr. Gallardo.

Jura el cargo este señor y promete el señor Landete. Se da lectura a una proposición de ley considerando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviere todo oficial del Ejército el 22 de Octubre de 1868.

El señor LOYGORRI, autor de la proposición, la apoya brevemente, siendo tomada en consideración.

Por segunda vez se lee la proposición de ley del señor PALOMO y otros sobre concesión de un ferrocarril eléctrico de Granada a Almería.

Después de apoyarla en un breve discurso el señor PALOMO, es tomada en consideración por la Cámara.

Dada lectura de la proposición de ley sobre retiro de los coroneles del Ejército y sus asimilados, es tomada en consideración.

También es leída, por segunda vez, la proposición de ley sobre plazo de terminación de las obras del ferrocarril de San Martín del Rey a Lleres, que se toma en consideración.

En segunda lectura, la proposición de ley del Sr. López Pelegrín sobre fusión de las líneas de Cifuentes a Molina y de este punto a Calamocha, es tomada en consideración.

Y, señalando el orden día para la sesión próxima, se acuerda suspender las sesiones hasta el lunes y que pasen a las Secciones las proposiciones leídas para nombrar Comisiones, levantándose acto seguido la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y diez se abre la sesión, presidiendo el Sr. Aparicio. En los escaños y tribunas escasa animación.

En el banco azul los ministros de Gobernación y de Fomento. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyectos de Fomento

El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna, y lee un proyecto de ley concediendo la construcción de un ferrocarril de vía ancha de Caminreal a Zaragoza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AYUSO denuncia al ministro de la Gobernación ciertos abusos e ilegalidades cometidas por liberales y conservadores en el Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba).

dispuesto a consentir ese abuso de la ley, por ser eso completamente ilegal. Rectifica brevemente el señor Ayuso y el ministro de la Gobernación ofrece obrar en justicia.

El señor BARRIOBERO pregunta al Gobierno si está dispuesto a trasladar a Gobernación el Instituto Geográfico.

Denuncia el Gobierno la forma de cumplir la ley de Accidentes del trabajo que tiene la Compañía de Rotinto y de las irregularidades que comete, estafando a los obreros en sus derechos.

Dice que para admitir a un obrero, la Compañía exige que éstos declaren estar dañados de las dos ingles.

La Compañía da a sus obreros un trato duro y soez. Los alcaldes, los jueces y todo el personal político y administrativo de los pueblos limitados están bajo la férula de la Compañía.

Pide al ministro de Fomento el expediente de un ferrocarril. Denuncia al ministro de la Guerra el modo que tiene un sargento de nuestro Ejército de enseñar el concepto de Patria a los reclutas.

Dicho sargento dice a sus reclutas para ilustrarlos en el concepto de Patria: ¿Cuándo vosotros veis a un francés en la calle, no sentís cierta rabia? Pues eso es Patria. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION llama a Barriobero cartero mayor de los republicanos.

El Instituto Geográfico no sé si tendrá intención de trasladarse de local, pero si puede asegurarse a su señoría que no irá a Gobernación hecho.

Respecto a la compañía de Rotinto, ofrece enterarse y cortar esos abusos que ha denunciado el señor Barriobero.

(Entra en la Cámara el señor Bergamín.) El señor BARRIOBERO requiere al ministro de Instrucción pública para que pague a varios maestros madrileños pertenecientes a varios grupos escolares sus haberes devengados en cinco meses.

Habla también del cumplimiento del contrato de la empresa del teatro Real.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece hacer cumplir el contrato del Real. Añade que cumplirá en el supo de los maestros al señor Barriobero.

El señor BERTRAN y MUSTU censura que por medio de leyes especiales se modifique a cada momento la ley general de ferrocarriles en beneficio de las empresas.

Habla con este motivo del ferrocarril de Bajo Lobregat.

Expone cómo el único interés del Gobierno es favorecer a las Compañías, en perjuicio del bien general.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.) El ministro de FOMENTO dice que él no ha infringido precepto alguno de la ley.

Dice que en todo caso aplicará los preceptos legales y que hará cumplir la ley a las Compañías ferroviarias.

(Entra en la Cámara el Sr. Dato.) El señor Bertrán y el ministro de Fomento rectifican.

El señor NOUGUES se dirige al ministro de la Guerra respecto al pago de los abonos de Ultramar.

Habla de una circular del ministerio de la Guerra, la cual indica que hasta fin de Septiembre de 1911 podían los soldados de Ultramar exigir sus haberes, y que pasado este plazo los soldados que pelearon en Cuba y Filipinas no tenían derecho a reclamar sus alcances ó sus pluses de campaña.

Esto es una enormidad, y pide la derogación de esa circular que impide que esos pobres soldados recojan el dinero que les pertenece por sus trabajos y fatigas en pro de la campaña.

Esa circular es un absurdo. Habla del crédito extraordinario de dos millones de pesetas pedido por el Gobierno para adquirir, sin las formalidades de subasta un edificio destinado a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dice que se apruebe la aprobación de este dictamen, que está un poco oscuro.

Pide varios documentos relativos con la adquisición de esa finca.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS ofrece traer a la Cámara los documentos pedidos por el señor Nougués respecto a la adquisición de esa finca, cuyo dictamen ha sometido al Congreso la Comisión de presupuestos.

El ministro de la GUERRA dice que en lo dicho por el señor Nougués hay un fondo de equidad, y que promete hacer justicia en el asunto de los alcances y pluses de campaña.

Promete atender su petición, y espera que el dinero que se pague vaya directamente a los bolsillos de sus dueños, y no quede en las manos de los intermediarios rapaces.

El señor NOUGUES pregunta al Gobierno si el edificio donde está instalada la Presidencia va a pasar a patrimonio de la Corona.

El presidente del CONSEJO promete traer a la Cámara los documentos concernientes al esclarecimiento de este asunto.

ORDEN DEL DIA

Discusión del Mensaje

Elocuente y formidable discurso de Rodés. El señor RODES continúa su discurso de ayer.

parado a la nación, al Parlamento, drianos terminado un puerto en otro en Melilla.

Cuando un hombre que ha gobernado para volver a gobernar, como el Sr. Romanones, dice que no puede abandonar la acción ni la situación, nosotros en la obligación de decir que hay que abandonar de todos los derechos que concede el Tratado de 1912.

Censura la organización del Ejército, nización que hay que volver de arriba. No es discutiendo el presupuesto de la guerra cómo ha de impedirse que sigan yendo en Marruecos los Centros burros militares y continúan comiéndose los res de táctica y estrategia que obtiene la censura de la Junta central de Estor, a raíz de la campaña de 1909.

Abomina del régimen militarista, todo no sólo en Melilla y Ceuta, sino en Zeluán, Larache y Tetuán; esta la zona de protectorado.

Francia, en sus Municipios de la zona de protectorado, ha excluido por completo elemento militar.

Pregunta al ministro si es cierto agrega un auditor de Guerra a la Comisión de Consejo de Estado, encargada de la forma de administración de justicia en la zona de protectorado.

El ministro de la GUERRA: Añade hecho. El señor RODES dice que se sujeta a habitantes de la zona de protectorado a Jurisdicciones.

Organizar el protectorado es mejor justicia, fomentar el respeto a la propiedad y la higiene y la libertad; seguir las de los franceses, a quienes dicen los «Alas os proteja, que no os habéis comido gallina que no hayáis pagado»; no en Comandancias militares y los Centros críticos a ellas adscritos, ni tener tramos de división en una zona de 28.000 metros, mientras Francia sólo tiene un tramo de división, que es el residente.

Si fuera el Gobierno quien dirigiera en África, y el Parlamento quien tuviera y pudiese resolverla, discutiríamos si podía ser una solución un residente civil, como proponía el Sr. Romanones; pero como estamos seguros con esta política iniciada en 1909, que en 1911 no podemos aceptar la solución, pues el residente civil no sería que un ente de razón.

Sería curioso saber por qué el Sr. V. no quiso aceptar la Residencia y que le ofrecía el conde de Romanones.

Por eso no hay más solución que los otros proponemos.

No creemos que desde el banco azul cauce la acción de Marruecos, y deber ser a salvo nuestra informalidad, por lo de algunos años se hablara de que la nación de Tetuán obedecía a las mismas leyes que la toma de Zeluán.

El conde de ROMANONES: Bajo la lita responsabilidad del Gobierno. (Protestas en los bancos republicanos.)

El señor RODES refiere que el general rina, en contra de las órdenes del Gobierno, fué a Zeluán, y lee los telegramas en can tal motivo.

Por qué fué el general Marina a Zeluán? Una voz de la mayoría: Por estar (Protestas y risas.)

El señor RODES: El ministro de la rra, que entonces era jefe del Cuarto de su majestad, quizás pudiera explicar qué fué a Zeluán el general Marina. (Aplausos entusiásticos en los bancos republicanos.)

Hay que ir pensando en buscar solución a la frase del Sr. Sánchez de T. habló de clarividentes intuciones per del rey.

(El conde de Romanones protesta, y publicanos le increpan, apoyando al Rodés. La mayoría aplaude sin quién.)

Cuando renace la calma, el Sr. Rod párrafos del discurso del Sr. Sánchez de T. y de la remachado que él fué que lo de las clarividentes intuciones, y claramente sobre el caso de la ocupación Larache, clave de toda la acción mar según el discurso—y debido a una denta iniciativa) del rey.

De la toma de Larache podía darnos más noticias el Sr. Echagüe, que en aquel entonces ayudante militar del rey.

El señor RODES insiste en que sólo resolverse el conflicto abandonando nuestros derechos; pero, abandonando ción, abandonar la situación.

Valientemente expone las dificultades que desde 1909 tropiezan los diputados hablar del problema, sin que lleguen de protesta del campo de África, y apoyo cita los desastres de Marina y de Maestra, y la reciente cuestión de Maura Gamazo.

Esta opinión de que la solución un abandonar Marruecos no es solo de esoria, pues ya se reveló en una emise Mensaje de la Corona en las Cortes pas y algunos que entonces estaban con me y en su nombre el Sr. Azcarate, dijo debía titubearse en abandonar todo, Ceuta, y Melilla.

En Octubre de 1913 el Sr. Sánchez de calificaba el problema de Marruecos de peligroso, y afirmaba que si aquella no había de seguir administrada, como hasta ahora, valía más abandonarla. El Gobierno, si las circunstancias han cambiado para

El Sr. Cambó dijo en el mismo año preocupación del pueblo español por el plena de Marruecos es mayor cada día, va perdiendo la esperanza de rehabilitación de la vergonzosa colonización de Ultramar que España no ha aprendido nada de los astros, y sigue en Marruecos la misma ducta. El porvenir de España con el Marruecos puede ser muy negro, si se por este camino.

Hoy estamos aún peor que cuando pronunció estas palabras el Sr. Cambó. El Sr. Cambó entonces, y los Sres. de y conde de Romanones después, propusieron el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

El Gobierno nada ha dicho aún de cuando hable discutiremos. Pero antes que será una solución nominal más.

Esto no es problema del Parlamento. El señor MAURA (D. C.): Yo propongo una Comisión parlamentaria para estudiar el problema de España.

El señor RODES: No creo en la solución de las Comisiones parlamentarias en esta de esta gravedad; además, cuando, efectivamente, este problema tenga el desenlace forzoso ha de tener, tendría la Comisión parlamentaria la culpa de todo.

Comisiones parlamentarias, no. Se objeto a nuestra proposición de abandonar aquella zona que hay que cumplir Tratados internacionales. Los Tratados nacionales son frágiles, y ya visteis cómo

DE ALMADEN

Los presupuestos de estas minas.—Chismoreos políticos.—La feria y González Llana

LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes órdenes y decretos:

HACIENDA.—Autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando un impuesto sobre la sal común.

PRESIDENCIA.—Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Aranda de Duero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas presentada por D. Enrique Lasala Izquierdo, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, y nombrando para sustituirle a D. Juan Lobo y Jiménez, magistrado de la referida Audiencia.

GUERRA.—Disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que el catedrático de Tecnología de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña, D. Mauro Antolin Cantalapiedra, pase a explicar igual asignatura a la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Disponiendo que a D. José Hernández Pérez, catedrático de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, se le acrediten, además de las 3.500 pesetas anuales de sueldo, las 1.000 pesetas a que en concepto de gastos de residencia tiene derecho.

Admitiendo la dimisión del cargo de director de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio a D. Adolfo A. Builla.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina. Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupo 15.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando haber sido puestos en circulación obligaciones del Tesoro de las emittidas en 1 de Enero último, por un total de 15 millones de pesetas, según el detalle que se publica.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de títulos y residuos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios del hospital de San Lucas y santuario de Nuestra Señora de la Sierra, instituido en Villarroya (Zaragoza).

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular relativa a la desinfección de barcos que hagan frecuentes viajes a países donde recientemente hubiera existido la peste.

GACETILLAS

Asociación Nacional Veterinaria. Los días 16 y 17 del corriente, a las once de la tarde, en el Colegio Médico (Mayo, 1.º segundo), celebrará dicha Sociedad sesión para tratar de las inspecciones de carnes, del Cuerpo de Veterinarios municipales, subdelegados e intrusismo.

Pueden asistir todos los veterinarios de Madrid y de provincias, ó manifestar por escrito cuanto crean conveniente.

ROGAMOS A NUESTROS CORRESPONSALES Y SUSCRIPTORES DE PROVINCIAS QUE, PARA CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONEN CON LA ADMINISTRACION DEL PERIODICO, SE SIRVAN DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE "EL RADICAL", A FIN DE EVITAR DILACIONES ENVIANDOLAS POR OTRO CONDUCTO

COSAS DE TEATRO

Ricardo Strauss

El ilustre músico alemán se encuentra actualmente en Berlín, ensayando en el teatro Mollindoff un nuevo baile pantomima titulado «La leyenda del casto José».

Cuando llegó el momento del ensayo general, vió con disgusto el ilustre autor de «Salomé» que la interpretación que el bailarín Míchéle Pokino daba al personaje de José en el momento de perder la capa entre los brazos de madame Putifar, no era lo bastante verista, tal como él lo había imaginado.

Explicaciones, consejos, advertencias, todo resultaba infructuoso. Por fin, desesperado Strauss, se quitó la chaqueta y dijo a la primera bailarina:

—Chica: sígueme a ver si me abrazas! Y con gran asombro del cuerpo coreográfico, de orquesta, de críticos y de abonados, el ilustre músico comenzó a bailar, interpretando la pantomima con gran precisión y arte, y terminándola con una «posse» elegantísima.

Una gran salva de aplausos premió la labor del renombrado músico y del novísimo mimo, y todos salieron del teatro reconociendo que Ricardo Strauss era un gran músico y un gran danzante.

SEGUNDO

«Corredor», negro brago, más chico que el anterior, algo corrigacho.

Rafael el Gallo da en tablas del 1.ª una primera verónica, a la que sigue otra, arrojándose el diestro después de pasar el pitón de su enemigo a cincuenta metros del pecho del torero. Continuamos con las verónicas de «pegolette» vamos viendo de estas cosas, y el silencio dicen que es la mar de elocuente. ¿Verdad Rafaelito?

Tampoco es ningún portento de bravura «Corredor», y tenemos que achucharle para que cumpla, saliéndose siempre suelto, tirando camino de la dehesa. Hay que anotar, amigos míos, que la lidia se lleva completamente al revés, para honor de la ganadería, que no de todo es culpable.

Cuatro varas, tres caídas, dos caballos muertos y quites bonitos de Rafael y José.

Cuoco se pasa sin clavar, por quedarse el buco, adornado después con un par desigual y trasero.

Posturas inicia en todo a su compañero, tirando un segundo par, y pasamos al final, después de dejar Cuoco un tercer par en el mismísimo cuello. (Pitos.)

Rafael hace con la fámula una buena faena, intercalando en ella dos pases naturales, superiores de verdad, otro de rodillas, tres más pasándose la muleta por la espalda, y dos del más puro «pegolette». (Ovación.)

De dentro a fuera entra a matar, y clava media estocada a dos centímetros del cuello.

Nueva faena toda ya de «franco pegolette» y pesada, y media estocada aceptable, entrando el espada muy medianamente.

Una puñalada en el cuello. (Pitos.) Otra puñalada, con sepeñta. (Más pitos.) Un intento de descabello. Otro, otro. Un aviso. Otro intento, acertando. (Palmas y pitos.)

TERCERO

«Cero», negro, moño, zaino. Josélo le ofrece tres capotazos vulgares.

El toro cojea de una mano, y el público protesta.

De Camero y Pinto toma el cojo cuatro puyazos, tumbando en dos y dejando una alieyua de la mayoría para el arrastre.

Cantimplas mete un par bueno, que algunos aplauden justamente, por lo que cuatro imbéciles los llaman isidos.

Es que Cantimplas no es bonito ni meneas las caderas para torrear bien.

Chiquilín queda en ridículo, y Cantimplas aprovecha con otro entero.

«Cero» llega a la muerte hecho un mar-molillo.

Joselito, de cerca, consintiendo al «poste», que está noble y acude al engaño suavemente, aunque con trabajo, hace una faena parada e inteligente. Sufre un achuchón, salvándose por pies; sin perder la cara al inválido.

Siempre algunos muletazos más, movidos, pero siempre de cerca, y arrea un estoconazo caído y trasero, entrando con el brazo suelto. (Palmas y pitos.)

CUARTO

«Aldeano», de igual pelo que el anterior, pero menos gente, sin que el otro fuese una catedral ni mucho menos.

Vicente abre el percal en mal terreno, y capotea embarullado terminando con apuros.

De Melones Cid toma «Aldeano» cinco capotazos, tocando Josélo y Vicente el pitón a la terminación de un quite cada uno.

Queda un caballo en la arena.

La pelea del colmenareño no ha sido un prodigio de bravura, resultando el tercio so-so y aburrido.

Morenito de Valencia deja un par caído y desigual. Sordo uno bueno, y cierra el tercio Morenito con un trasero.

«Aldeano» está manso cuando Vicente le tiende la muleta.

Pastor torrea como el que va de caza, desandando verle al enemigo juntar las manos para quitárselo de en medio.

En la faena se destaca una cantidad de prudencia excesiva e injustificada.

Medio iguala el animalito, y el «León» entra con alivios para media honda defectuosa. Hay quien aplaude.

Otra ración de tela, entrando para un pinchazo hondo en lo alto, atravesándosele el toro, no dejando pasar al matador.

Otra pinchadura en tablas, entrando bien y una estocada hasta el puño, entrando con coraje. (Palmas.)

QUINTO

«Ginebrino», también negro, zaino. De primeras salta al callejón por el 7; vuelve al redondel por la misma al callejón, estando muy torpes los carpinteros de las puertas del 8, que dejan pasar al toro sin intentar abrirlos.

Carriles es abuchado por el respetable por «largar bandera» con exageración.

En cambio, Chano es ovacionado en dos puyazos superiores.

Pincha otras dos veces el veterano Carriles, y a otra cosa.

No ha habido bajas en la mayoría ni cosas que aplaudir en los quites.

DE ALMADEN

Sordo, sale en falso y deja seguidamente un par mediano, repitiendo Magritas, con otro par tan bueno como el primero. (Más palmas.)

Brinda Pastor y su pase de tanteo es ayudado por alto con la izquierda, al que siguen otros por bajo con ambas manos, movido el torero y quedado, muy quedado el toro. Vicente fué ovacionado al finalizar su faena por su valentía.

En tercios del 4 entra a matar el del ascensor, buscando algún alivio, y clava un pinchazo bueno. (Muchas palmas.)

Más pases, y en la suerte natural, media estocada, que resulta buena, no obstante haber entrado el espada medianamente.

Dobla el toro, se levanta, vuelve a tumbarse, vuelve a levantarse, y así, las veces que ustedse quieran, unas veces por culpa del espada y otras por miedo del «apuntillador».

Palmas abundantes para Vicente Pastor.

SEXTO

«Ceacero», negro, corto de puas. Arremete a los de aupa con bravura y poder, dando lugar a que Josélo se haga ovacionar en los quites. En uno de ellos de Josélo, tres lances belmontinos, colosales. (Ovación.) Otro lo termina con un recorte ceñidísimo. (Nueva ovación.)

Vicente se pega a los costillares en otro quite, y Rafael toca el testuz. (Muchas palmas.)

Ya era hora, porque lo anterior ha estado más fúnebre que un entierro.

Joselito, después de jugar con «Ceacero», clava dos pares al cambio estupendos, colosales, preciosos, y uno de frente superior. (Ovación.)

Aquí hay toro. Vamos a ver, Josélo, si se aprovecha.

Empieza Maravilla con un ayudado, súper; sigue con altos, de pecho, molinetes y de rodillas, coreados con olés. Mete el pie, cita, y apartándose unas mijas, deja media estocada desprendida. Un intento de descabello, y acierta con la puntilla.

Maravilla es sacado en hombros de los capitalistas.

RUBORES

SUCESOS

Victima del trabajo

El carpintero Valentín Porras, de veinticuatro años, sufrió varias heridas en la cabeza trabajando en la calle del general Lacy. Su estado es de pronóstico reservado.

Caídas

En la calle de Ayala, núm. 75, sufrió una caída Antonio Rey, causando varias lesiones.

En la Casa de Socorro calificaron su estado de pronóstico reservado.

De un tranvía de los Cuatro Caminos cayó la anciana de setenta años Jacoba Maño, causando una herida en la cabeza, por fortuna no grave.

Es ha puesto a la venta el interesante folleto de propaganda republicana titulado «REPUBLICA», del cual es autor Fernando Ferrer, amigo y correligionario don Florentino Canale, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden hacer los pedidos a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los ejemplares que lo constituyan.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, 50 CENTIMOS.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las cinco, Zaza.

A las nueve y tres cuartos, L'Aigrette.

ESPAROL.—A las cinco y media, Los chicos de La Calle.

A las diez, Los chicos de La Calle.

COMEDIA.—A las cinco y media (precios de diario), Hilda Gilder.

A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.

COMICO.—A las cuatro y media, El séptimo, no hurtar.—A las cinco y tres cuartos, El potro salvaje.—A las diez y cuarto, El potro salvaje.—A las once y tres cuartos, El séptimo, no hurtar.

ESLAVA.—A las cinco (sencilla), La Trianera.—A las seis (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!—A las diez y cuarto (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!

GRAN TEATRO.—A las cuatro y cuarto (sencilla), La isla de los Placeres.—A las cinco y cuarto (sencilla), Miss Australia.—A las seis y media (doble), La España de pandetera y la verbena de la Paloma.—A las diez y cuarto (sencilla), La isla de los Placeres.—A las once y media (sencilla), La España de Pandetera.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto.—Éxito de Tempestad de almas.—Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cinco a doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves. En las garras de Grilar.

Est. tip. de la S. de P. H.—O'Donnell, 6. Teléfono núm. 1.321.

pués de la guerra báltica los aprobados con aquella ocasión.

No puede oponerse a nuestra demanda de que termine la acción militar en Marruecos la razón de que hemos de cumplir lo pactado con Europa. ¡Es que no tenemos otro papel que servir la marcha diplomática de Francia e Inglaterra!

Como decía el Sr. Azcarate, lo que no puede hacer una nación, por fuerte que sea, es emprender hazañas más fuertes que ella.

En Francia hemos visto que los Gobiernos han dicho al presidente que ni un hombre ni una peseta más, que había de dedicar la nación sus fuerzas a la vida interior.

¿Por qué no hemos de imitar esa conducta en España?

Niega que el abandono del Mediterráneo pueda hacer que estalle la guerra internacional. La guerra internacional es un fantasma que el pueblo no teme ya. No estalló cuando la guerra báltica, y no estallará. Fuerzas que crecen se oponen a ello.

Ya lo habéis visto; en las últimas elecciones francesas todos los puestos de la derecha han perdido fuerzas; los han ganado los socialistas, que han llevado al Parlamento 37 diputados.

No hay razón ninguna de orden exterior ni interior que impida a España retirarse de Marruecos, único medio de acabar el problema.

Termina el Sr. Rodés su hermoso discurso, para censurar las dificultades que se ponen a esta discusión, leyendo palabras pronunciadas por el general Lyautey en Casablanca exponiendo el deseo de que el Parlamento ejerciese su fiscalización.

Esto es lo que hace la nación cuyo apoyo buscáis para dar solidez a vuestro procedimiento.

(Los republicanos aplauden al orador, a quien toda la Cámara, llena, ha oído con el mayor interés. Al levantarse a contestarle el ministro de Estado, muchos diputados salen del salón, y los que quedan prestan escasa atención al discurso.)

El señor marqués de LEMA contesta, expresando la imposibilidad de abandonar lo que tantos esfuerzos nos ha costado.

Protesta luego de que el Sr. Rodés haya llevado su discurso por derroteros que se apartan de exigir la responsabilidad ministerial.

El señor NOGUEBAS: Dígame su señoría al Sr. Sánchez de Toca, que es el que pronuncia palabras a que ha aludido el Sr. Rodés.

El señor ministro de ESTADO prosigue y afirma que la situación geográfica de Marruecos nos impone nuestra actuación, como nos la impone también la historia.

(La Cámara ha quedado muy desanimada. La mayoría de los diputados han salido a los pasillos a comentar el discurso del señor Rodés, que ha producido gran impresión.)

Afirma que antes de firmarse el Tratado de 1904 fueron oídas todas las opiniones parlamentarias.

Afirma que el protectorado se está ejerciendo en la medida que es posible ejercerlo.

Se refiere al ferrocarril de Tánger a Fez, y dice que los estudios de ese ferrocarril se están realizando, y se terminarán, y que precisamente ahora se encuentran aquí comisionados de Larache que gestionan que el ferrocarril pase por aquella población.

Alude al documento de los hermanos Mannesman, a que trató el Sr. Rodés, y dice que éste omitió párrafos en que claramente se transparentaba la intervención de esos alemanes.

Sigue paso a paso la disertación del señor Rodés, rebatiendo las principales consecuencias deducidas.

Dice que si nuestra misión en Marruecos es difícil, no es desesperada, y si llegamos a realizarla habremos contribuido a una gran obra.

Terminadas las horas de sesión, queda el ministro de Estado en el uso de la palabra, para la próxima sesión.

Se acuerda que la próxima sesión se celebre el lunes, y se levanta la de ayer a las siete y cinco.

CONCEJO

Autorización al comercio

Con motivo de la romería de San Isidro, la Alcaldía presidencia ha autorizado a los comerciantes para expender mercancías los domingos 17, 24 y 31 de este mes, debiendo los patronos dar a sus dependientes la compensación semanal de las jornadas que empleen en domingo.

Esta excepción no comprende a peluqueros, limpiabotas y demás industriales.

Festejos en verano

La Subcomisión de espectáculos encargada de la organización de festejos durante la temporada de verano en la zona de recreos del Parque se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Martín Arias, adoptando varios acuerdos encaminados a proporcionar la mayor variedad posible al programa de los espectáculos nocturnos.

A este efecto, estudia el modo de ampliar la zona, a fin de conceder licencia para instalaciones de pequeños recreos de los que ya se conocen en todos los parques, mejorando y ampliando el alumbrado para que con toda comodidad pueda disfrutarse de aquel amenísimo sitio el público, por numeroso que sea.

También ha acordado proponer al señor alcalde que invite a los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de Comercio, etcétera, etc., para celebrar una reunión con el fin de organizar entre todos festejos en los meses de Julio y Agosto.

La Gran Vía

Ayer se firmó la escritura de cesión de un solar en el primer trozo de la Gran Vía para el nuevo edificio que en dicho sitio trata de construir la Gran Peña.

Solicitando mejoras

El alcalde, señor vizconde de Eza, ha visitado el barrio de la Guindalera, enterándose minuciosamente de las deficiencias que allí se notan respecto a urbanización e higiene.

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele mala digestión. individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos Flemática de las madrugadas y las asfixias de las flemas. Caja, 1,50 pesetas. Por 3,75 se remiten a todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu, Bilbao: Luchana 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vizcaya: Bulnes. Zaragoza: Ríos, y principales de España y América.

ANTIRREUMATICO

Cajitas en polvo á
0,50 y una peseta
Latas económicas á 5 pesetas

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro, de

TORRES MUÑOZ

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

ANTIGOTOSO

Pastillas á 0,50 la cajita

SAN MARCOS, 11

MADRID

y demás Farmacias de España y América

Compañía Colonial

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos

CLASE NUEVA

4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45

CAFES en VERDE

DE PROCEDENCIA LEGITIMA

Para buenos impresos

: : sellos de caucho : :

y placas esmaltadas,

Encomienda, núm. 20

EL DOLOR VENCIDO



KALMINE

Específico del elemento dolor sea cual fuere su causa

Sequeces, Neuralgia, Dolores de cabeza, Dolores de muelas, Reumatismo, Fiebras, Lombagos

No se resiste nunca á la primera ó segunda toma

DE KALMINE

P. METARDIER

Laboratorio Médico Farmacológico.—TORRES AGENTE PARA ESPAÑA, E. ISERN

Se vende, Madrid, Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5 y principales Farmacias al por mayor: PEREZ MARTIN y Compañía ALCALA, 9.—MADRID

EL FENIX AGRICOLA

Compañía anónima de Seguros

AUTORIZADA POR R. O. DE 6 DE ABRIL DE 1901

Seguros de Ganados, VIDA y ROBO, Seguros de Transporte de ganados y mercancías en general por ferrocarril á todos riesgos

DIRECCION

Los Madrazo, 34.—Madrid

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, Impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin hijos, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, al son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas, bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º de MADRID (España), el método explicativo (infalible).

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad—que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave Irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º MADRID. Consulta gratis y por carta.

“El Radical”

—Seis páginas diarias—

5 CENTIMOS

Se admiten esquelas en la Administración ó Imprenta de este periódico hasta las 4 de la madrugada

PRECEPTOS

PEDAGÓGICOS

por Giner de los Ríos

25 cts. ejemplar

Descuento á correspondientes, profesores

MORAL UNIVERSAL

Para los alumnos de ambos sexos de las escuelas libres

VEINTE CENTIMOS EJEMPLAR

¿La historia del Ferrocarril con todas sus incidencias y pormenores?

Eso es la obra de Zurdo Olivares

VIDA FERROVIARIA

OTOMOVILES

Nadie compre sin consultar precios concedidos por las más importantes fábricas, que se recen de representación en España á nuestros amigos.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Fábrica de Corbatas

12, CAPELLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos
Géneros de punto,
Elegancia. Gran surtido.

Precio fijo.—ECONOMIA.—Precio fijo

Se admiten esquelas

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

CONDE DE ROMANONES, V. Y S.

MADRID

ANUNCIOS EN FERROCARRILES

TEATROS, TRANVIAS, VALLAS

PERIODICOS, etc., etc.

HAZEMOS GRANDES DESCUENTOS

PEDID PRECIOS A

LOS TIROLESES

Se admiten anuncios

Gran fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

La Casa que más barato vende

PROVEEDORA DE LOS

EXPLORADORES DE ESPAÑA

Madrid.—15, Plaza Mayor, 16.—Madrid



OBESIDAD: reducción abdominal. Los privilegiados vendajes Ramón de «Fina» o «membrana» (sublime inspiración del inmortal Dr. Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vientre, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbo-abdominales. Opúsculo gratis. Despacho del especialista don Pedro Ramón. Carmen, 38, primero, BARCELONA.

AVISO.—El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón se hallará en Madrid los días 14, 15 y 16 del corriente Mayo; recibirá de diez á una y de cinco á siete en el HOTEL DE ORIENTE, Arenal, núm. 4.

Agencia de anuncios DE DOMINGUEZ

Matute, 8

Obreros, agricultores, artistas, comerciantes, industriales

Por sólo cinco céntimos de peseta al día que cuesta la suscripción, tendréis derecho á un socorro de DOS PESETAS diarias ó UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS diarias en caso de enfermedad, y vuestra familia á CIEN PESETAS en el desgraciado caso de fallecimiento del suscriptor.

A estas suscripciones con opción á Socorro Mutuo que regala EL RADICAL, tienen derecho todos los lectores de Madrid, capitales de provincias y pueblos de España, que llenen los requisitos marcados por el Reglamento, que facilita gratis EL RADICAL á cuantos lo deseen, así como ejemplares de muestra del periódico.

“El Radical” Seis grandes páginas diarias CINCO céntimos

DIARIO REPUBLICANO DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Talleres.

O'Donnell, núm. 6, Madrid

Apartado 282.—Teléfono 1.321

GRABADOS)-(ACTUALIDAD)-(INFORMACION TELEGRAFICA

EL PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES ES ADELANTADO